

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DL CONSULTING AND SERVICES DALU CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, el día 24 de Febrero de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Mañosca OE1-74 y Av. 10 de Agosto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, el Sr. Dávalos De La Torre Luis Omar en calidad de Gerente General consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatus de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

**1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal  
2017 de la Compañía DL CONSULTING AND SERVICES DALU CIA.  
LTDA**

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta y se instala la sesión a las 09:00am con la presencia de los socios, Señor Dávalos De La Torre Luis Omar y Señora De La Torre Rocha Alicia Victoria, se procede a nominar a la Sra. Martínez pacheco Aracelly Leonor con C.I. 0918580127, quien actúa como Secretaria Ad-hoc.

**Primer Punto:** Una vez que el Sr. Dávalos De La Torre Luis Omar, Gerente General de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías Artículo 305 en su numeral 4, se considera que la Compañía en el mencionado año no ha tenido ninguna actividad económica, en consecuencia este hecho refleja en el informe presentado de los Estados Financieros del año 2019.

**Segundo Punto:** Habiéndose tratado, y luego de analizar las causas por la cual no ha habido actividad económica de la compañía, se aprueba por la unanimidad los balances sin ninguna observación; y el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

**Tercer Punto:** Siendo las 11:00am se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado; firman el señor Secretario y los Señores Socios, en el lugar y fecha indicada.



De La Torre R. Alicia V.  
PRESIDENTE



Martínez pacheco Aracelly Leonor  
SECRETARIA